Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16, cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

Yopal, **20 de diciembre de 2023**

Doctor
ARVEY MENDEZ ACOSTA
Director Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres del Departamento de Casanare. - Decreto Nº 0140 del 24/06/2022
RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento de Casanare -FGRDC
Ciudad.

Ref.: Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: **17/11/2023, hasta el 16/12/2023.**

A. ANTECEDENTES:

OBJETO: Objeto del Contrato: REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** ocho (8) meses
2. **FECHA DE INICIO:** 2023-11-17
3. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 2024-07-16.

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

4. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16 , cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

5. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: N/A

6. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS Mcte ($35.185.920, oo).

7. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

B. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS Mcte ($35.185.920, oo).

C. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha **16/12/2023**, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: **17/11/2023 hasta 16/12/2023**. Presenta una ejecución del **12,5%** contra una programada del **100%.**

D. ESTADO FINANCIERO.

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$35.185.920, oo	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL, CONTRATO	$35.185.920, oo	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$ 4.398.240, oo	$0,00	$ 4.398.240, oo
POR EJECUTAR	$ 30.787.680, oo	$0,00	$0,00
TOTAL	$35.185.920, oo	$0,00	$ 4.398.240, oo

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA No. 01: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 4.398.240, oo).

E. ACTIVIDADES:

1. Realizar como mínimo (48) cuarenta y ocho visitas técnicas para la identificación, caracterización y evaluación del componente ambiental de puntos y/o áreas críticas en riesgo o afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare.

2. Emitir como mínimo (48) cuarenta y ocho conceptos técnicos de cada una de las visitas realizadas con la descripción de la identificación, caracterización y evaluación del impacto a nivel ambiental, los cuales deben contener como mínimo la siguiente información: introducción (necesidad), localización del punto crítico identificado con georreferenciación, resumen del desarrollo de la visita, (municipio, sector, coordenadas, tipo de amenaza, nivel del riesgo, causas y familias afectadas), antecedentes, valoración del nivel del riesgo en el punto crítico, descripción ambiental del escenario de riesgo de desastre (incluido nivel del riesgo), registro fotográfico de los elementos expuestos y por medio de

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16 , cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

imágenes aéreas (del área afectada), marco legal, alternativa de intervención correctiva (ambiental), conclusiones y recomendaciones específicas para cada punto crítico a intervenir.

3. Realizar la remisión de los conceptos técnicos emitidos, al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio correspondiente y al solicitante de la visita técnica, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al desarrollo de la misma.

4. Elaborar informes técnicos, así como apoyo en las acciones de carácter ambiental que sean requeridos por la autoridad ambiental de la jurisdicción con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones y requerimientos señalados en los actos administrativos proferidos a nombre de la Gobernación de Casanare a través del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare.

5. Presentar informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y enviar al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes, anexando el registro fotográfico o copia de los conceptos técnicos emitidos, o actas de visita o planillas de asistencia, con el visto bueno del supervisor.

6. Prestar apoyo al FGRDC en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres en caso de requerirse.

7. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que sean concernientes con el objeto contractual.

F. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje (%)	Referencia
En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se realizaron (4) visitas técnicas para la identificación, caracterización y evaluación del componente ambiental de puntos y/o áreas críticas en riesgo o afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare en los siguientes puntos: 1. Visita técnica de inspección ocular de inspección ocular del punto crítico vía terciaria y predio finca la pedregosa en la vereda guadualito del municipio de Monterrey. 2. Visita técnica de inspección ocular de punto crítico/área habitada finca la riqueza en la vereda Tigrana del municipio de Monterrey.	8,3%	1

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16 , cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

3. Visita técnica de inspección ocular de punto crítico por deterioro vial ubicado en la vereda bella vista del municipio de Monterrey Casanare. 4. Visita técnica de inspección ocular técnico punto crítico vía terciaria veredas Isimena y Marenao municipio de monterrey departamento de Casanare. Se anexan las actas soporte de las actividades ejecutadas en medio magnético en 1 CD.		
En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se formularon y emitieron los respectivos conceptos técnicos (4) de cada una de las visitas realizadas con la descripción de la identificación, caracterización y evaluación del impacto a nivel ambiental los cuales se señalan a continuación: 1. Informe N°343 del 07 de diciembre del 2023 Informe técnico de inspección ocular del punto crítico vía terciaria y predio finca la pedregosa en la vereda guadualito del municipio de Monterrey. 2. Informe N°344 del 30 de noviembre del 2023 Informe técnico de inspección ocular de punto crítico/área habitada finca la riqueza en la vereda Tigrana del municipio de Monterrey. 3. Informe N°345 del 08 de diciembre del 2023 Informe técnico de punto crítico por deterioro vial ubicado en la vereda bella vista del municipio de Monterrey Casanare. 4. Informe N°346 del 08 de diciembre de 2023. Informe técnico punto crítico vía terciaria veredas Isimena y Marenao municipio de monterrey departamento de Casanare. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético en 1 CD.	8,3%	2
En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se realizó la remisión de los conceptos técnicos emitidos, al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio correspondiente y al solicitante de la visita técnica de acuerdo con lo señalado a continuación:	12,5%	3

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16 , cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

1. Remisión del día 14 de diciembre del 2023, informe técnico Nº 345 del 08 de diciembre del 2023 Punto crítico por deterioro vial ubicado en la vereda bella vista del municipio de Monterrey Casanare. Fecha de envío 20 de diciembre 2023 gestiondelriesgo.sec.gobierno@gmail.com secregobierno@monterrey-casanare.gov.co Monterrey – Casanare Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético en 1 CD.		
En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la elaboración de documentos técnicos y acciones de carácter ambiental requeridos por la autoridad ambiental de la jurisdicción en cumplimiento a las obligaciones y requerimientos señalados en los actos administrativos proferidos a nombre de la Gobernación de Casanare a través del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare los cuales se enumeran a continuación: 1. Informe técnico ambiental en cumplimiento a los requerimientos proferidos mediante acto administrativo Auto Nº500.6.23-1856 de fecha 03 de agosto de 2023, en el marco del desarrollo del proyecto denominado "construcción de obras de control estructural para la estabilización y protección del rio Cravo sur margen derecha sector parque la iguana y sector calle octava hasta la urbanización el paraíso del municipio de Yopal departamento de Casanare". 2. Acuerdo de conservación para establecer acciones de preservación y restauración, tendientes a focalizar y disminuir el deterioro ambiental producido por el uso inadecuado de los recursos naturales en la cuenca del río Cravo sur e incrementar la conectividad de hábitats de especies amenazadas. 3. Acuerdo de conservación para el establecimiento de Cinco puntos dos Hectáreas (5.2) hectáreas a través del establecimiento de medidas de compensación ambiental y su sostenimiento a largo plazo. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético en 1 CD.	12,5%	4

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16 , cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, Se Presentó informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y enviar al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes, anexando el registro fotográfico o copia de los conceptos técnicos emitidos, o actas de visita o planillas de asistencia, con el visto bueno del supervisor. • Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético en 1 CD.	12,5%	5
En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se desarrollaron actividades relacionadas con el apoyo en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres en caso en el departamento de Casanare de acuerdo con lo que se señala a continuación: 1. Oficio N°430.200.45. 985 Comunicación oficial Entrega REQUERIMIENTOS AUTO N°500.6.23-1856 de fecha 03 de agosto del 2023. Proyecto "Construcción de obras de control Estructural para la estabilización y protección del río Cravo Sur margen derecha sector Parque La Iguana y sector calle octava hasta la urbanización del Paraíso, municipio de Yopal, Departamento de Casanare". CORPORINOQUIA radicado N°yo-2023-19011 de fecha 27 de noviembre de 2023. 2. Oficio N°430.200.45.1024 Comunicación oficial Acta de REINICIO contrato de Obra FGRDC-032-2022 Proyecto "Construcción de obras de control Estructural para la estabilización y protección del río Cravo Sur margen derecha sector Parque La Iguana y sector calle octava hasta la urbanización del Paraíso, municipio de Yopal, Departamento de Casanare. CORPORINOQUIA radicado N°yo-2023-20122 de fecha 13 de diciembre de 2023.	12,5%	6
En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, no fueron asignadas otras actividades por parte del supervisor concernientes con el objeto contractual.	12,5%	7

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

INFORME DE ACTIVIDADES
FO-AB-19
10-05-2016
V. 03

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16 , cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

G. OBSERVACIONES: Se anexa soporte de pago de seguridad social del mes de noviembre del 2023 con los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético 1(CD).

Atentamente,

YESSICA FERNANDA SILVA REY
Contratista

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

ARVEY MENDEZ ACOSTA
Director Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres del Departamento de Casanare
Decreto Nº 0140 del 24/06/2022
RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento de Casanare -FGRDC
Supervisor

V.ºB.º:
Mónica Angulo Hernández
Profesional Universitaria- DDGRD

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16, cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

YESSICA FERNANDA SILVA REY

ACTIVIDAD Nº1

1. Realizar como mínimo (48) cuarenta y ocho visitas técnicas para la identificación, caracterización y evaluación del componente ambiental de puntos y/o áreas críticas en riesgo o afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare.

En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se realizaron (4) visitas técnicas para la identificación, caracterización y evaluación del componente ambiental de puntos y/o áreas críticas en riesgo o afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el Departamento de Casanare en los siguientes puntos:

1. Visita técnica de inspección ocular de inspección ocular del punto crítico vía terciaria y predio finca la pedregosa en la vereda guadualito del municipio de Monterrey.

2. Visita técnica de inspección ocular de punto crítico/área habitada finca la riqueza en la vereda Tigrana del municipio de Monterrey.

3. Visita técnica de inspección ocular de punto crítico por deterioro vial ubicado en la vereda bella vista del municipio de Monterrey Casanare.

4. Visita técnica de inspección ocular técnico punto crítico vía terciaria veredas Isimena y Marenao municipio de monterrey departamento de Casanare.

TEMA:	Visita tecnica vereda Guadualito (finca Pedregosa) FECHA: 28-11-2023
LUGAR:	Vereda Guadualito Monterrey
OBJETIVO:	Identificacion de Punto critico

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Recorrido Punto Critico
2. Registro fotografico
3. Redeccion de informacion

DESARROLLO: se realizo visita tecnica de inspeccion visual a punto Critico en la vereda Guadualito, via terciaria donde se evidencio deterioro vial, deslizamiento en predio de finca la pedregosa, ademas de carcave, las cuales generaron perdida de banca en el Punto Critico por lo que dificulta la transitabilidad por el sector el cual es agricola y pecuario. Familias afectadas 35 Aproximadamente segun nformación de la comunidad.

Compromisos: Emitir informe tecnico

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Eliana Andrea Peña	Prof. Apoyo SINA		
Leopoldo Portillo	Propietario		
Gizela Zegua Diaz	Prof Apoyo DDGRD		
Geraldine Gonzalez	Prof DDGRD		
Jessica Silva	Prof Apoyo DDGRD		
Rocio Vargas	Prof DDGRD		

Gobernación de Casanare
NIT:8600009210-0

ACTA RESUM...
FO-GC-...
2015-12-...
V. 04

TEMA: Visita tecnica Deslizamiento finca la Riqueza
LUGAR: Vereda la Tigrana FECHA 28-11-2023
OBJETIVO: Identificacion de punto Critico

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Recorrido punto Critico
2. Registro fotografico
3. Recoleccion de informacion

DESARROLLO: Se realiza visita tecnica de inspeccion vial a Punto Critico Finca la Riqueza en compañia de la profesional de apoyo de gestion de riesgo y Propietario afectado, donde se evidencia deslizamiento el cual genera daños a predios y a la linea matriz de Distribucion de agua potable de 24" la cual por la caida de material removido los suelos dejando aislado familias afectadas 12 000 Aproximadamente

Compromisos: Emitir informe tecnico

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electronico	Firma
H. Alcalde [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Beimar Ajiel Franco			
Diana Arbeláez	Prof Apoyo UNT		
Gorda Segua Diaz	Prof. Apoyo DAGED		
Jorge Fernato Irarraza	Prof Apoyo DAGED		
Geraldine Gonzalez	Prof DAGED		
Jessica Silva	Prof Apoyo DAGED		

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	Visita tecnica Deterioro vial, perdida de banca y Carcavas
LUGAR:	Vereda Bella vista FECHA: 28-11-2023
OBJETIVO:	Identificacion de punto Critico

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Recorrido Punto Critico
2. Recoleccion de informacion
3. Registro fotografico.

DESARROLLO: Se realizo visita tecnica de inspeccion visual en la vereda Bella vista en compañia de comunidad afectada y profesional de apoyo de gestion de riesgo municipal, donde se evidencio deterioro vial por desgaste de material, perdida de banca por presencia de Carcavas los cuales alcanzan hasta los 3 metros por lo que se ven afectados los predios de los fincas circunvecina y pone en riesgo los viviendas, ademas de presentarse inundaciones en temporadas de altas precipitaciones, segun información brindado por la comunidad Familias afectados 15 Aproximadamente.

Compromisos: Emitir informe tecnico

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Orlando Ramirez	Propietario	316886658	
Viviana Andrea Pena	Prof. Apoyo SIAE	3219213768	
Gueta Yesica Diaz	Prof Apoyo DDGRD		GDGRDR
Geraldine Gonzalez	Prof Apoyo DDGRD		Geraldine Gonzalez
Jessica Silva	Prof DDGRD		Jessica Silva
Rocio Vargas	Prof Apoyo DDGRD		Rocio Vargas

TEMA:	Visita tecnica Deterioro vial y Carcavas
LUGAR:	Vereda Limena
OBJETIVO:	Identificación de Punto Critico

FECHA: 28-11-2023

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Recorrido Punto Critico
2. Registro Fotografico
3. Recoleccion de informacion

DESARROLLO: Se realizo visita tecnica de inspección visual en compañia de la ingeniera Eliana Peña y Comunidad afectada donde se evidencio deterioro vial por falta de mantenimiento y desgaste de material, ademas de perdida de banca da por la presencia de carcavas las cuales en Presencia de lluvias se intensifican, ademas de verse afectado los Predios del Señor Israel Vera, Segun informacion brindada por la comunidad en temporada de lluvias se inunda la via y predios.
Familias afectadas: 10 Aproximadamente

Compromisos: Emitir informe tecnico

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Eliana Andrea Pen.	Prof. Apoyo SINE		
Israel Vera P.	Finca La cumbrez	3132816635	
Gisseta Segura Diaz	Prof. DDGRD	gisseladsegurad1uz@gmail.com	
Geraldine Gonzalez	Prof. APOYO DDGRD		
Jessica Silva	Prof APYO DDGRD		
Rocio Vargas	Prof DDGRD		

Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16, cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

YESSICA FERNANDA SILVA REY

ACTIVIDAD Nº2

Emitir como mínimo (48) cuarenta y ocho conceptos técnicos de cada una de las visitas realizadas con la descripción de la identificación, caracterización y evaluación del impacto a nivel ambiental, los cuales deben contener como mínimo la siguiente información: introducción (necesidad), localización del punto crítico identificado con georreferenciación, resumen del desarrollo de la visita, (municipio, sector, coordenadas, tipo de amenaza, nivel del riesgo, causas y familias afectadas), antecedentes, valoración del nivel del riesgo en el punto crítico, descripción ambiental del escenario de riesgo de desastre (incluido nivel del riesgo), registro fotográfico de los elementos expuestos y por medio de imágenes aéreas (del área afectada), marco legal, alternativa de intervención correctiva (ambiental), conclusiones y recomendaciones específicas para cada punto crítico a intervenir.

En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se formularon y emitieron los respectivos conceptos técnicos (4) de cada una de las visitas realizadas con la descripción de la identificación, caracterización y evaluación del impacto a nivel ambiental los cuales se señalan a continuación:

1. Informe Nº343 del 07 de diciembre del 2023
   Informe técnico de inspección ocular del punto crítico vía terciaria y predio finca la pedregosa en la vereda guadualito del municipio de Monterrey.

2. Informe Nº344 del 30 de noviembre del 2023
   Informe técnico de inspección ocular de punto crítico/área habitada
   finca la riqueza en la vereda Tigrana del municipio de Monterrey.

3. Informe Nº345 del 08 de diciembre del 2023
   Informe técnico de punto crítico por deterioro vial ubicado en la vereda bella vista del municipio de Monterrey Casanare.

4. Informe Nº346 del 08 de diciembre de 2023.
   Informe técnico punto crítico vía terciaria veredas Isimena y Marenao municipio de monterrey departamento de Casanare.

INFORME De JAD D RE. 07/12/2023

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN OCULAR DEL PUNTO CRÍTICO VÍA TERRALERA Y PUENTE PEATONAL LA PEÑA BAJA

EN LA VEREDA CHAPULALITO DEL MUNICIPIO DE SAN TERESY

CONCEPTUADO POR

Gloria Regina Díaz
Yeraldo Fernando Silva Ruiz
Julián Alejandro Beltrán Ortizmedina
Geraldine Lorena González Gonzáles

TOPAL CAMARANE

INFORME De JAD D RE. 07/12/2023

INTRODUCCIÓN

El departamento de la unidad de la población total de 1 plazuela, es decir aproximadamente 7200 habitantes de Bolivarbasa, viven en áreas urbanas y en centros poblados, más o menos, y 40.000 habitantes para el 2030 (Dada el Distrito 2014). En gran parte de estos centros urbanos, gran crecimiento en zonas bien que pueden con a las pocas o no vías de desarrollo, el número de habitantes de los departamentos han aumentado y de pasar un bando a más de 50 % de la población fija. En la mayoría de los casos, estos centros del casco o cabecera, agua y saneamiento, a los cuales a servicios de calidad y con un costo razonable en un marco de riesgo y con asentamientos ilegales

En Colombia, a lines hasta la primera mitad del siglo XX la mayoría de la población fija del país vivía en zonas rurales, la llegada de la idea de la modernidad que en ese país sobre todo durante esos años y los cambios urbanos junto con la creación de la Administración nacional y de la de vivienda y que atrajo las zonas rurales durante la segunda mitad del siglo Pasado Industrial Asentamiento y que crecimiento el la mayoría de Partidos corrientes migratorios nacionales de Campo a la ciudad (De la Cuevas 1997), lo que originó un incremento en la demanda de vivienda para los nuevos habitantes que se veía rebasando cada día. En respuesta con el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2013) Colombia se ha pasado encontrado a los días con del ciudad, Industria, el 80% de los encuentra los habitantes registrados por la Unidad Una total de Nación del Riesgo de Desastres (UNGRD) en las áreas con ciudades Urbanas Rurales, algún campo con la cuenta para de la población fija nacional en zona de con 80 km, donde se genera problemas de vivienda inadecuada en los centros. No obstante, gracias algunos efectos positivos en los Partes y con las áreas en los problemas Ciudades, como como cuenta la del esfuerzo y mejoramiento de los agua del Gobierno Pacífico

El Departamento de Caramanta posee un Jhon tropical Bosques de cultivos Agropecuario Mineral y tropical el Bosques de cultivos Agropecuario Industrial cultivo Rural integrado por ríos quebradas y ellos que Arroyuna en diferentes Ocelo Río hasta el Río Montañas como como principal el nombre el Río Caramanta, cuenta Principal y presentan algunos que cuerdas desde los 1.500 y 4.000 metros (TUDAR, 2018), además de ser reconocido por la cuerdillera Occidental de los Andes, cuenta con un área de más de cien mil hectáreas para explotación de comunidades. El contexto y análisis tiene descubierto de la frontera interdidad y de la ocupación construcción, aplicando el departamento en manera de planeación territorial, fortalecer que la ubicación en empleo, debido a las diferentes vías pueden de través en los áreas de protección ambiental y de riesgo, cuenta de la deficiencia en asistencia de la población (en total) cuentan Debido a su importancia para el desarrollo local, la Gobernar Sin de Caramanta a través de la Oficina del Riesgo de Desastres de Caramanta ha creado la alianza estrategias y/o planes de acción para mitigar los impactos asociados a las viviendas y equipamientos ubicados en las laderas vías en donde el departamento

En concordancia con lo anterior, la Gobernación de Caramanta a través de Dirección del Riesgo de Desastres de Caramanta ha creado una mesa organizativa a la cual fue liderada por la Alcaldía Municipal de Montemary. En donde se efectuó el levantamiento de las problemáticas del área el cual se integrada por el ingeniero Civil Julián Alejandro Beltrán, la ingeniera Ambiental Geraldine Lorena González Gonzáles y la arquitecta Profesional Gloria Regina Díaz y Yeraldo Fernando Silva, para realizar la inspección ocular y el levantamiento de datos e insumos con respectivos para emitir un concepto técnico del estado de la vía y el punto crítico localizado vereda Santa Agueda Alta y/o de Pico a La Peñabajera en la vereda de Chapulalito del municipio de Montemary, Caramanta

INFORME De JAD D RE. 07/12/2023

CAPITULO I

Localización

El presente corresponde localizado en los sitios con el área exacta para llegar en manera 12,8 km de distancia aproximadamente del Casco urbano de municipio de Montemary, sobre la vía terciaria que comunica a la vereda Chapulalito con el casco urbano del municipio

Tabla 1. Localización Aproximada

	DESCRIPCIÓN		
		Latitud	Longitud
1	Punto crítico sobre la vía terciaria que conecta la vereda Peña La Pedregosa	10 4 57722	95 72.05555

Fuente: ZONAL 2023

Figura 1. Levantamiento e identificación del punto crítico en la vereda



Fuente: Google Earth y ZONAL 2023

INFORME De JAD D RE. 07/12/2023

CAPITULO I

1.1 Descripción de la visita

El 20 de noviembre del 2023, se desplazó el equipo técnico de la oficina de Gestión del Riesgo Departamental a la vereda Chapulalito (puesto crítico en mención) en compañía de la profesional de apoyo Elkina Andrea Peña, de la oficina de Riesgo Municipal, en donde, se efectuó un recorrido de campo, con el objeto de observar y conceptuar técnicamente sobre los factores que contribuyeron al deterioro grave que presenta la vía de tercer orden que comunica a la vereda Chapulalito con el casco urbano del municipio de Montemary, Caramanta

Figura 2 Recorrido de inspección en el punto crítico Elkina Andrea Peña (Gestora de Riesgo Municipal) y profesionales ZONAL a realizar el concepto técnico de inspección vial



Fuente: ZONAL 2023

1.2 Condiciones meteorológicas de la visita técnica

Tabla 2. Datos climatológicos en sitio en la inspección técnica

Municipio	Montemary
Vereda / Región	Vereda Chapulalito
Coordenadas geográficas	10°57'49" Y 75°51'03"
Altitud msnm	2020 (Metros)
Estado del tiempo	Nublados 6 a 8 h
Estado del tiempo	Nublados lluvia
Estado del tiempo	Alto
Estado económico	Bajo (pobreza)
Estado económico	Bajo (pobreza)
Estado económico	Bajo (pobreza)

INFORME No 344 DEL 30/11/2023

INFORME TECNICO DE INSPECCION OCULAR DE PUNTO CRÍTICO QUEBRADA MARIYARA PARA LA REMOCIÓN EN LA VEREDA TIGRERA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

CONTRATADO POR

Oscar A. Rojas Díaz
Yeraldy Fernanda Ellen Rey
Jorge Fernando Llanos Moreno
Geraldine Lorey Gonzalez Gonzalez

TOPAL CALMARE

INFORME No 344 DEL 30/11/2023

INTRODUCCIÓN

El departamento de la ruralidad de la pública fue total del 3 planeta, es decir que contaba hasta en 7500 millones de habitantes, versus un área urbana y no a aparte que esta cifra ascendía a 6000 millones para el 2030 (Unidad Nacional 2014). En gran parte de estos centros urbanos, para subsistencia en aquellos que poseen una o las grandes en vías de desarrollo, alrededores de habitantes de los departamentos ingresan a dejados sus hogar a más del 50 % de la población. En la mayoría de los casos, estos centros urbanos de la zona extienda, agua y conveniente, a lo cual no cuentan los de calidad y no encuentran en zonas de riesgo o en asentamientos de paso.

En Colombia, al igual hace la que tenemos actual del siglo XXI la mayoría de la población del país vivía en zonas rurales, la llegada de la idea de la modernidad que se encontraba estrechamente asociada a las ciudades y oportunidades tanto con la creciente ola de inmigrantes europeos y la idea de vivienda lo que venía hacer durante la segunda mitad del siglo Puerta Taborda Asentamiento y que esto genera, el desarrollo de Puertas contantes mejoramiento una tasa de crecimiento de la ciudad (De la Cuesta (2011), lo que originó un incremento en la demanda de viviendas para las nuevas familias que se venía creando, ello dio lo anterior con el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2011). Colombia se ha podido evidenciado a los efectos del cambio climático, el 80% de las emergencias las naturales registradas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) son de la lluvia, con cambios climáticos significativos que ocurren en regiones con la mayor parte de la población asentada en zonas de vulnerables, donde la presión poblacional de viviendas hacia a las vulnerabilidad en las zonas. De otra parte, grandes alteraciones efectos en ecosistemas de las Puertas rurales tienen en los puertos (Jiménez, como zonas cuenca de del asentamiento y alrededores de la región del Orinoco De Pico.

El Departamento de Caramare presenta una dinámica en el Servicio de riesgo importante teniendo en cuenta el Servicio de eventos hidrometeorológicos y sísmicos. Esto incluyendo por ello, que vivienda y ellos que incluyen en diferentes Ocho. Esto hacia (Ello Mora y otros, como por los cual eventos (UNA Caramare constituyendo a presentar diferentes que en cifras desde los 500 y 4000 metros (IDEAM, 2010), afectado de con demostrado por la condición Oriental de los Andes, convirtiendo así zonas de la de riesgo para vivienda de vulnerables. El estudio y análisis más detallado de la institucionalidad y de la normativa constructiva aplicable al departamento en materia de planificación territorial, demuestra que la clasificación y categoría, debido a los diferentes usos del suelo de los tipos de procesos (los ambientales y de riesgo, como de a la deficiencia en términos de la política del riesgo y urbana. Debido a es importante la para el desarrollo local, la Dirección de la Dirección del Riesgo de Caramare la vivienda se clasifica y investigar y/o planes de acción para mitigar los impactos vecindades a las viviendas o equipamientos urbanos en los puntos críticos dentro del departamento.

En consecuencia con lo anterior, la Dirección de Caramare a través de Gestión del Riesgo de Caramare la vivienda en base de experimento y la ayuda del Alcalde Municipal de Monterrey Ha donde se ubica el departamento de los principales del río a el cierre tiempo hasta el Ingeniero a Civil Jorge Fernando Llanos Moreno, la Arquitecta Geraldine Lorey Gonzalez y los Ingenieros Ambientales Oscar A. Rojas Díaz y Yeraldy Fernanda Ellen Rey para realizar la inspección en sitio y el levantamiento de datos e insumos como significativos para emitir un concepto técnico de la viabilidad para el traslado de las viviendas ubicadas en Finca La Represa en la vereda Tigrera del municipio de Monterrey, Caramare

INFORME No 344 DEL 30/11/2023

CAPITULO I

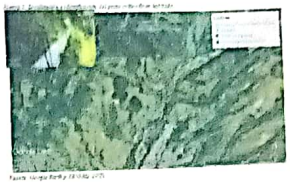
Localización

El punto críticos de inestabilidad se localiza en la vereda Tigrera específicamente en Finca La Represa a 1,64 km de distancia aproximadamente del casco urbano del municipio de Monterrey, Caramare

Tabla 1 Coordenadas del punto crítico

No.	DIRECCIÓN	COORDENADAS GEOGRÁFICAS (Grados, Minutos, Segundos)	
		Latitud	Longitud
1	Municipio de Monterrey	4°47'50.44"N	72°57'40.07"O
2	Punto crítico sobre la vía de acceso a la vereda Tigrera	4°47'58.77"N	72°57'49.20"O

Fuente: Topal, 2023



Fuente: Google Earth, (13-06-17)

INFORME No 344 DEL 30/11/2023

CAPITULO I

Descripción de la visita

El 29 de noviembre del 2023, se desplazó el equipo técnico de la oficina de Gestión del Riesgo Departamental a la vereda Tigrera (frente a la finca Finca La Represa) para llevar a cabo una visita técnica y un recorrido por el punto crítico de inestabilidad identificado en la quebrada Mariyara. Durante la visita, se contó con la presencia del señor Elkin Andres Peña de la Gestión del Riesgo Monterrey quien nos brindo la colaboración necesaria para ubicar el punto Finca La Represa y así llegar de distribuir con el equipo de trabajo externo del municipio de Monterrey

Figura 2 Recorrido de inspección ocular con Elkin Andres, vista frontal de Gestión del Riesgo Monterrey



Fuente: Topal, 2023

Ficha técnica de la visita técnica

Fecha de la visita	29 de noviembre del 2023
Nombre del punto crítico	Vereda Tigrera (Finca La Represa)
Coordenadas geográficas	4°47'50.44"N 72°57'40.07"O
Área de influencia	Rural
Tipo de evento	Movimiento en masa
Código de inventario	Deslizamiento
Estado actual del evento	Activo
Causas	Alta pluviosidad
Elementos expuestos	Vía terciaria
Observaciones generales	Inestabilidad de ladera

Fuente: Topal, 2023

INFORME No 344 DEL 30/11/2023

Fuente: Topal, 2023

De acuerdo con los valores asignados a cada criterio, la importancia del impacto para de varios entre -925 y -175 resultados que de acuerdo a con el lineamiento de IGAC, establece la siguiente significancia.

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

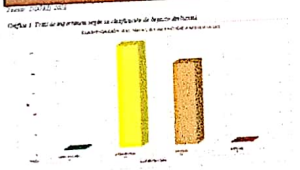
Fuente: IGAC, 2023

INFORME No 344 DEL 30/11/2023

COL-OL	CALIFICACION	TOTAL
	IRRELEVANTE	0
	MODERADO	25
	SEVERO	20
	CRITICO	0

Fuente: TOPAL, 2023

Gráfica 1 Distribución porcentual según la clasificación de impacto ambiental



Fuente: TOPAL, 2023

Por medio de la tabla Nº 13 y la gráfica nº 1 se pudo evidenciar que un el área de estudio existen un total de 45 impactos ejercidos, los cuales son calificados por el criterio anteriormente nombrado en: 0 como irrelevantes (0 de 45), 25 moderados (25 de 45), 20 severos (20 de 45) y 0 críticos (0 de 45). Lo anterior se debe a la clasificación de Moderados "La calidad Verde III (66,6 %) (25 de 45) de los impactos corresponden a la clasificación de Moderados "La alteran una de manera que persiste en cierto tiempo y/o espacio" y los Severos "La fracción fue de este, III (44,4 %) (20 de 45) de los impactos corresponden a la clasificación de Severos "La alteración de cierto tiempo hasta el mediano corto plazo y que requiere de medidas correctivas y protectoras. El tiempo de recuperación no excede en un tiempo prolongado" de valor absoluto. De manera a la clasificación de "Críticos" no se identificó ningún impacto que los haya podido calificar, y esto debe como significa que la "alteración de intensidad, en cuyo tipo el ambiental o quedó. De presente una pequeña permanente de la calidad en los componentes ambientales" HO hay particularidad de recuperación alguna" o que permanente.

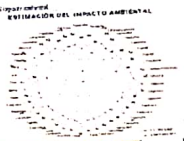
INFORME No 344 DEL 30/11/2023

los dos de 13.496 (8 de 45), por ultimo con el porcentaje más bajo un entorno los componentes tratados paisajísticamente de población, por ultimo en organización y flora, con un porcentaje cada uno de 2,2 % (1 de 45) y un porcentaje total equivalente por las dos de 4,4% (2 de 45).

Respecto a la gráfica nº 3 se evidencia que el mayor número de impactos se encuentran en la medio bajo a con un porcentaje de 48 (22 de 45), en segundo lugar se encuentra el medio moderadamente a con un porcentaje de 33 (15 de 45), por último, con encontrar el medio abiótico con un porcentaje de 13 (6 de 45).

Gráfica 2 Estimación del impacto ambiental

ESTIMACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL



[illegible]	30	TOTAL DE IMPACTOS: 45
[illegible]	7	

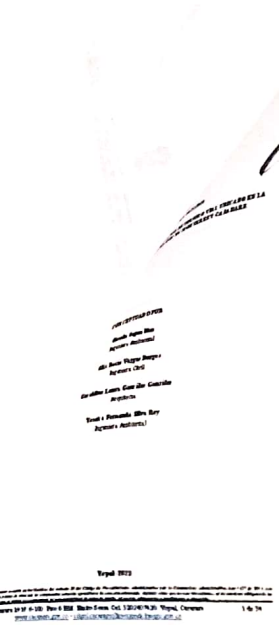
Fuente: TOPAL, 2023

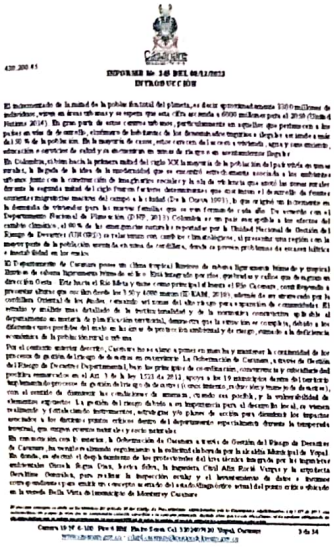
Teniendo en referencia la gráfica nº 4 se identifica unos 45 impactos sigue libres para los principales aspectos ya y elementos ambientales identificados en la matriz, de los cuales 30 impactos tienen una incidencia negativa y 7 impactos una incidencia positiva, dichos lo anterior se pudo determinar el medio socio económico y bajo a esto los otros subsidiar, además de los componentes económicos, encontrados, por lo cual se pudo determinar que los impactos negativos a los medio los más ejecutados el entorno por la falta de ejecución de unas obras de riesgo mayor, ya que la falta de (calle), ausencia de drenajes de aguas, actividad agrícola, lo que genera la incidencia de dichos impactos como el que presenta la zona afectada, por ello que se necesita dichos impactos tienen una importancia calificativa de severo y moderado.

INFORME No 344 DEL 30/11/2023

Análisis Ambiental

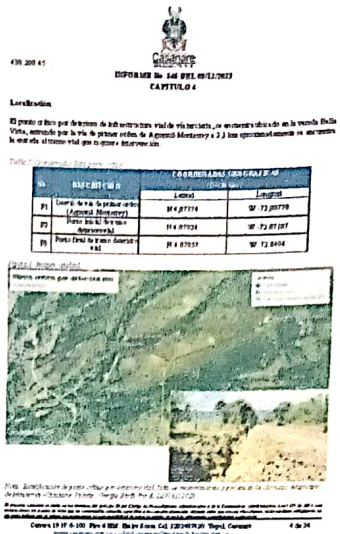
Teniendo en cuenta los datos de información recolectados sobre problemáticas presentes en el sitio, por ultimo impacto ambiental y la comunidad que la circundan Caramare, debido a y basado en la vereda Las Tigrera, sector Finca La Represa, se identificaron los componentes ambientales afectados y los impactos ambientales negativos en el medio socio económico, abiótico y biótico de la vereda Las Tigrera, sector Finca La Represa en el municipio de Monterrey Caramare, debido a los componentes ambientales afectados por los impactos ambientales negativos, además de la caracterización de estos entre ellos, debido a la ausencia de pocilios muy bajos, la inestabilidad de taludes la ausencia de obras de mitigación y vías y vegetación en el sector, lo que genera la percepción de inestabilidad de suelos la ausencia de





INFORME No 348 DEL 08/12/2023

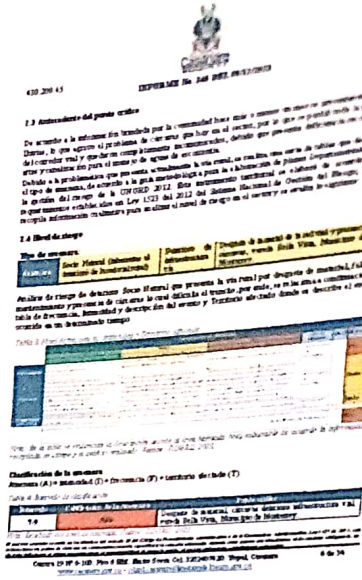
INTRODUCCION



INFORME No 348 DEL 08/12/2023

CAPITULO 4

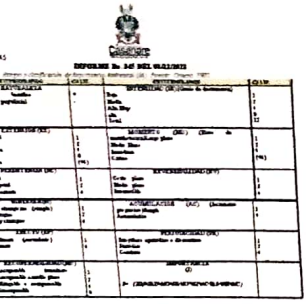
Localización



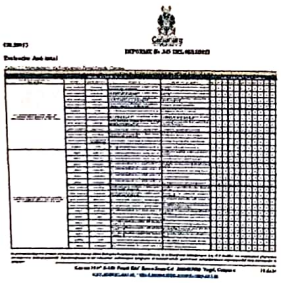
INFORME No 348 DEL 08/12/2023

2.3 Antecedentes del puente crítico

2.4 Nivel de riesgo

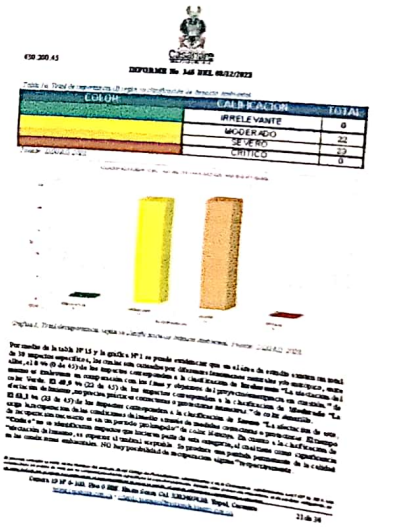


INFORME No 348 DEL 08/12/2023

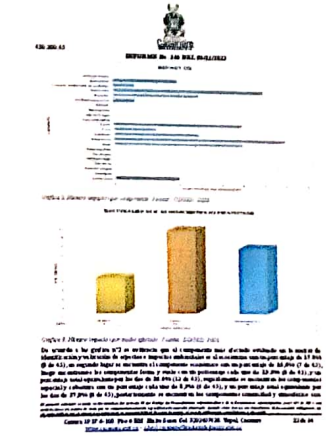


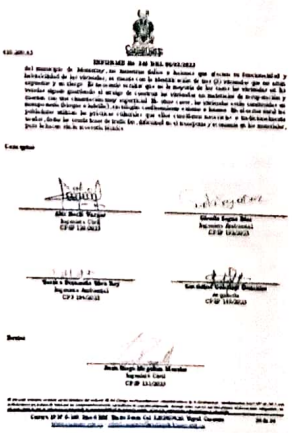
INFORME No 348 DEL 08/12/2023



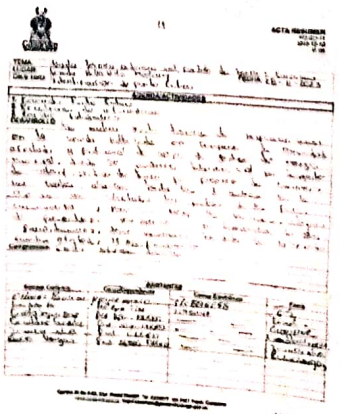


INFORME No 348 DEL 08/12/2023

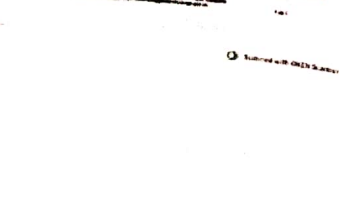




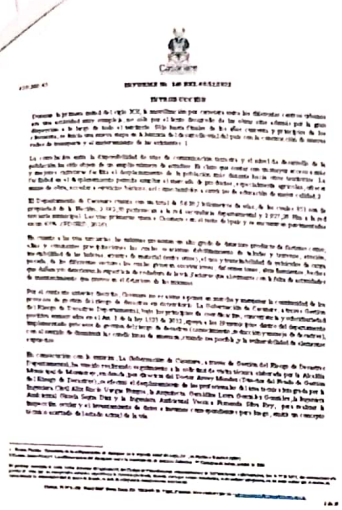
INFORME No 348 DEL 08/12/2023

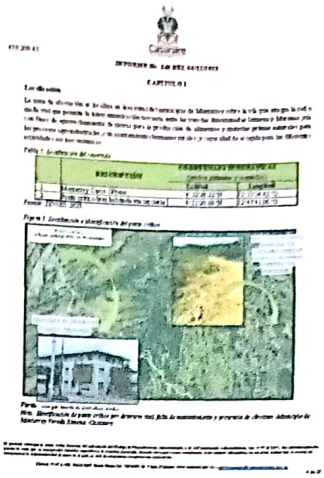


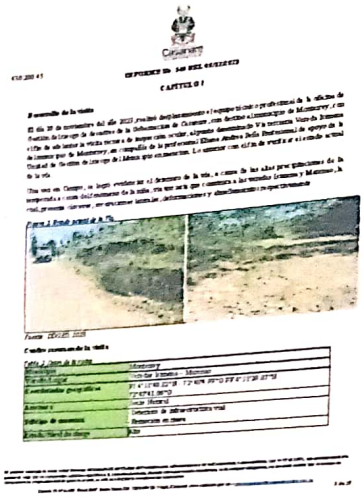
INFORME No 348 DEL 08/12/2023



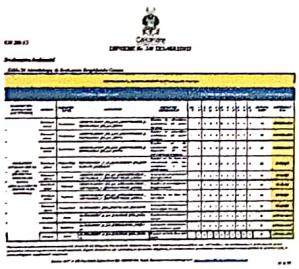


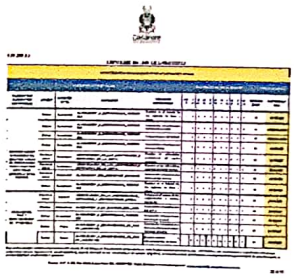


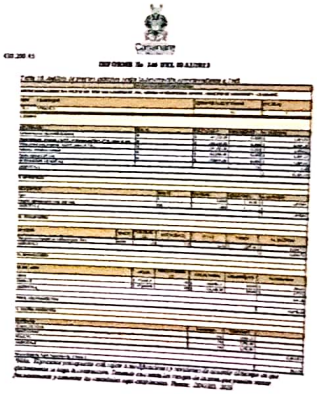


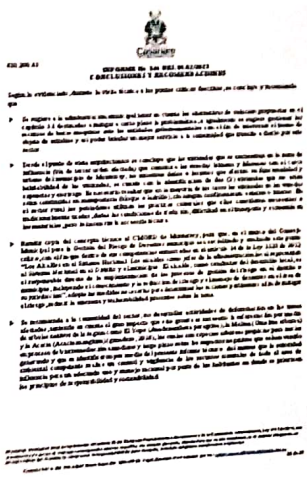


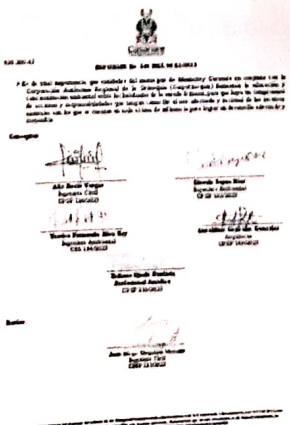


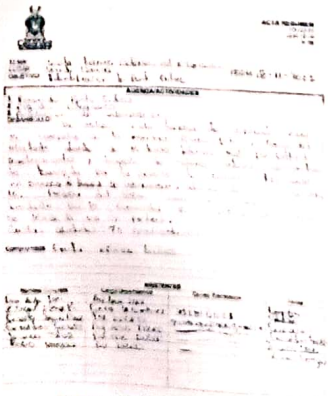












Informe parcial de actividades **No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16, cuyo Objeto es: **"REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

YESSICA FERNANDA SILVA REY

ACTIVIDAD Nº3

1. Realizar la remisión de los conceptos técnicos emitidos, al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio correspondiente y al solicitante de la visita técnica, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al desarrollo de la misma.

En el periodo comprendido entre el 17 de noviembre del 2023 y el 16 de diciembre del 2023, se realizó la remisión de los conceptos técnicos emitidos, al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio correspondiente y al solicitante de la visita técnica de acuerdo con lo señalado a continuación:

1. Remisión del día 14 de diciembre del 2023, informe técnico Nº 345 del 08 de diciembre del 2023 Punto crítico por deterioro vial ubicado en la vereda bella vista del municipio de Monterrey Casanare.
   gestiondelriesgo.sec.gobierno@gmail.com
   secregobierno@monterrey-casanare.gov.co
   Monterrey – Casanare

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Remisión de Informes Técnicos No. 334, 335 y 345 producto de las visitas técnicas oculares realizadas el día 23 de noviembre de 2023

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co> 14 de diciembre de 2023, 3:22 p.m.
Para: Gestión del Riesgo <gestiondelriesgo.sec.gobierno@gmail.com>, "secregobierno monterrey-casanare.gov.co" <secregobierno@monterrey-casanare.gov.co>
CCO: rociovargas1030@hotmail.com

Doctor
Carlos Iván Díaz Solano
Alcalde municipal
Email: gestiondelriesgo.sec.gobierno@gmail.com
secregobierno@monterrey-casanare.gov.co
Monterrey - Casanare

ASUNTO: Remisión de Informes Técnicos No. 334, 335 y 345 producto de las visitas técnicas oculares realizadas el día 23 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

–
ARVEY MENDEZ ACOSTA
Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.
GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: ALIX ROCIO VARGAS BURGOS
Profesional contratada FGRDC

4 archivos adjuntos

Informe_335.pdf
3447K

Informe_345.pdf
2636K

Informe_334.pdf
3648K

Envio de informes 334, 335, 345.pdf
752K

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>

Remisión de Informes Técnicos No. 334, 335 y 345 producto de las visitas técnicas oculares realizadas el día 23 de noviembre de 2023

Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co> 14 de diciembre de 2023, 3:22 p.m.
Para: Gestión del Riesgo <gestiondelriesgo.sec.gobierno@gmail.com>, "secregobierno monterrey-casanare.gov.co" <secregobierno@monterrey-casanare.gov.co>
CCO: rociovargas1030@hotmail.com

Doctor
Carlos Iván Díaz Solano
Alcalde municipal
Email: gestiondelriesgo.sec.gobierno@gmail.com
secregobierno@monterrey-casanare.gov.co
Monterrey - Casanare

ASUNTO: Remisión de Informes Técnicos No. 334, 335 y 345 producto de las visitas técnicas oculares realizadas el día 23 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

–
ARVEY MENDEZ ACOSTA
Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.
GOBERNACIÓN DE CASANARE

Proyectó: ALIX ROCIO VARGAS BURGOS
Profesional contratada FGRDC

4 archivos adjuntos

Informe_335.pdf
3447K

Informe_345.pdf
2636K

Informe_334.pdf
3648K

Envio de informes 334, 335, 345.pdf
752K

Gobernación de Casanare
NIT: 892000216-6

430.200.45
1018

Yopal, 12 de diciembre de 2023

Doctor
Carlos Iván Díaz Solano
Alcalde municipal
Email: gestiondelriesgo.sec.gobierno@gmail.com
secregobierno@monterrey-casanare.gov.co
Monterrey - Casanare

ASUNTO: Remisión de Informes Técnicos No. 334, 335 y 345 producto de las visitas técnicas ocular realizado el día 23 de noviembre de 2023.

Cordial saludo, la Dirección Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres de Casanare-DDGRD en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, realiza actividades encaminadas a la prevención, atención y recuperación de desastres, reducción y manejo de emergencias, de igual forma apoya los requerimientos que surjan del ejercicio propio de los procesos de gestión, por la cual, se procede a remitir los siguientes informes técnicos:

Informe No. 334: *INFORME TÉCNICO DE PUNTOS CRÍTICOS POR DETERIORO VIAL UBICADOS EN LA VEREDA GUAYANES, VIA SILVADERO, MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.*
Informe No. 335: INFORME TÉCNICO DE PUNTOS CRÍTICOS POR DETERIORO VIAL UBICADOS EN LA VEREDA IGUARO, MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.
Informe No. 345: INFORME TÉCNICO DE PUNTO CRÍTICO UBICADO EN LA QUEBRADA TEGUITANA VEREDA TEGUITA ALTA, MUNICIPIO DE CHAMEZA.

Lo anterior producto de las visitas técnica ocular realizado el día 23 de noviembre de 2023, integrado por los profesionales de DDGRD, la Ingeniera Civil Alix Rocio Vargas, Ingeniera Ambienta Gissela Segua Diaz, Arquitecta Ludy Alejandra Cruz y el Ingeniero Ambiental Santiago Mateus para su conocimiento y fines pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14[1] de la ley 1523 de 2012.

Agradezco su atención, cordialmente:

ARVEY MÉNDEZ ACOSTA
Director de Gestión de Riesgos y Desastres
del Departamento de Casanare

Revisó: Ariana Daniela Torres López
Profesional Contratado FGRDC

Proyectó: Alix Rocio Vargas Burgos
Profesional Contratado FGRDC

[1] *Art 14.-Los alcaldes en el Sistema Nacional. Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.*

Informe de Activdades N°01 YFSR Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16

YeSiKa Silva <yessikasilva91@hotmail.com>
Mié 20/12/2023 11:51 AM

Para:Comite Departamental Casanare <cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co>
Cco:monytrabajo4@gmail.com <monytrabajo4@gmail.com>

1 archivos adjuntos (22 MB)
SOPORTES INF N°1 YFSR CTO-0170_2023.rar;

Buen dia
Reciba un cordial saludo

Por medio del presente, me permito enviar informe de actividades N°01 correspondiente al periodo comprendido del 17 de noviembre al 16 de diciembre del 2023, en el marco del desarrollo d Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPS-170-2023 Número interno 194 de 2023-11-16 cuyo objeto es REALIZAR SOPORTE AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PUNTOS Y/O ÁREAS CRÍTICAS EN RIESGO POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS, ASÍ COMO A LAS ACCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENMARCADAS EN PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Anexo

1. Informe técnico
2. soportes.

Cordialmente
Yessica Fernanda Silva Rey
Ingeniera ambiental
Especialista en Gestión Ambiental
Contacto 3214265803

